

El TSJR ratifica que Logística Arnedo vulneró la libertad sindical en 2007

UGT dice que este fallo a su favor es «ejemplar y sienta precedente»

Denuncia prácticas «vejatorias y sin escrúpulos» en esta empresa

E. A. M. LOGROÑO

Manipular tacógrafos para alargar la jornada, querer cobrar diez euros por pernoctar en el camión a los trabajadores y descontarles de los salarios los costes de las averías; o vulnerar el derecho de libertad sindical. Estas son algunas de las acusaciones que virtió ayer el sindicato UGT contra la empresa de transportes Grupo Logístico Arnedo S.L., a cuyo propietario, Javier Arnedo, presentó como «una persona que no respeta la legislación laboral ni la Constitución». De todas ellas, la relativa a libertad sindical tiene además un soporte legal: el sindicato presentó dos sentencias favorables al respecto que, en palabras del secretario general, Javier Granda, «son ejemplarizantes y sentarán precedente».

Granda denunció, junto al secretario de la Federación de Transportes de UGT, José Antonio Martín Aparicio, «una práctica empresarial sin escrúpulos que afortunadamente es inusual en La Rioja», en alusión a la citada empresa. Habló de «trato vejatorio a los trabajadores y vulneración indefinida y constante de la legislación laboral». Al respecto, lo que ya hay en firme son las dos citadas sentencias: Granda explicó que «tras iniciarse un proceso de elecciones sindicales, el empresario despidió a dos integrantes de las listas de UGT y amenazó a los trabajadores diciendo que votar a este sindicato significaría el cierre de la empresa».

Tras interponer la correspondiente demanda, el Juzgado de lo Social falló a favor del sindicato el

pasado junio, algo que ratificó el TSJR a finales del pasado diciembre, lo que «ha propiciado que el Ministerio Fiscal haya comenzado los trámites para el procesamiento penal de Arnedo por un delito contra los derechos de los trabajadores». Granda indicó que la

La FER acusa a Granda de irresponsable por «humillar» a una empresa riojana

pena podría ir de los seis meses a los tres años de cárcel».

Inspección de Trabajo

Más allá de esto, el sindicato notificó que ha puesto la situación en conocimiento de Inspección de Trabajo, «y nos consta que la sanción propuesta es de 100.000 euros». Además, «también hemos hablado con Delegación del Gobierno para que la Guardia Civil haga seguimiento específico de los camiones de esta firma, de cara a detectar la manipulación en los ta-

cógrafos», añadió Granda.

Por su parte, la Federación de Empresarios, en un comunicado, aseguró ayer que «Granda se ensaña contra Grupo Arnedo haciendo juicios de valor, reinterpretando la sentencia e inventando actuaciones de la empresa». La FER considera que Granda habla de forma irresponsable de «cúmulo de tropelías», de manipulación de tacógrafos y de trabajadores que duermen en los camiones «con la única intención de castigar públicamente a una empresa».

1977-2007

30 años de **Unión**

Nuestra fuerza



UGT. Martín Aparicio y Granda, durante la rueda de prensa celebrada ayer. / SERGIO ESPINOSA

Aldama critica la «pésima» política de suelo industrial y pide la comparecencia de Erro

EFE LOGROÑO

El secretario regional del PSOE, Francisco Martínez-Aldama, anunció ayer la solicitud de comparecencia parlamentaria del consejero de Industria, Javier Erro, para que explique las medidas del Ejecutivo riojano para apoyar a la industria. Martínez-Aldama, en una conferencia de prensa, destacó el descenso del 5,03 por ciento de las partidas destinadas en los Presupuestos Regionales de 2009 a transferencia de capital.

Según los Presupuestos de 2009, agregó, la inversión previs-

ta este año en desarrollo, promoción empresarial y fomento del empleo cae un 18,63 por ciento. En inversiones, el presupuesto de la Consejería de Industria para 2009 no llega a los 65 millones de euros, que es la partida destinada en 2008.

Para Aldama, el Presupuesto Regional de 2009 confirma que al presidente de La Rioja, Pedro Sanz, «le importa un pimiento la industria riojana y la utiliza para hacerse fotos». También responsabilizó al jefe del Ejecutivo riojano de «la pésima política de suelo industrial» que desarrolla su Gobierno.

Cultura asegura que el yacimiento de El Corvo está «prácticamente desaparecido»

EFE LOGROÑO

La Consejería de Cultura del Gobierno de La Rioja aclaró ayer que el supuesto yacimiento arqueológico del monte El Corvo está «prácticamente desaparecido».

El concejal de Desarrollo Urbano de Logroño, Miguel Gómez Ijalba (PR), aseguró el pasado viernes que la Consejería de Cultura impidió en 1985 la construcción de una ciudad deportiva en el monte El Corvo por la existencia de un yacimiento arqueológico de épocas prerromana y medieval.

En una nota, la Dirección General de Cultura aseguró que las

informaciones que ha difundido el PR sobre El Corvo «carecen de seriedad y rigor» y están relacionadas con «testimonios escritos que nunca se han contrastado, algo que parece necesario en cualquier acusación».

Añadió que estas actuaciones no persiguen, en absoluto, salvaguardar el patrimonio histórico artístico, sino que lo que pretenden es abortar otros proyectos que nada tienen que ver. Cultura se encarga de realizar el inventario arqueológico del término de Logroño y la zona correspondiente a la margen izquierda del río Ebro se formalizó a finales de 2008.

El Ejecutivo mejora los visualizadores municipales de cartografía en su página web

M. M. LOGROÑO

La Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial ha mejorado los visualizadores municipales de cartografía y ordenación territorial a los que se puede acceder a través de Internet. Con ello se facilita la búsqueda de información en los diferentes mapas de todos los municipios de la Comunidad Autónoma, según explicó el director general de Política Territorial, Luis García del Valle.

A través de la web www.larioja.org, en la sección territorio/cartografía/visualizadores municipales, o bien desde www.iderioja.org o las páginas de cada uno de los Ayuntamientos, se puede acceder a este servicio. El usuario puede seleccionar el municipio objeto de consulta en una lista o desplazándose con el cursor por un mapa de la región.

Una vez seleccionada la localidad, es posible acceder a la cartografía catastral urbana y rústica, la ortofoto aérea del municipio, el callejero, la ficha parcelaria SIGPAC o el mapa topográfico.

Asimismo, García del Valle explicó que están disponibles dos herramientas novedosas: el visualizador del inventario de planeamiento urbanístico (clasificación del suelo, etc.) y el visualizador del inventario de derechos mineros.

Ariauto: «El sector de la automoción está aguantando sin despidos»

E. PRESS LOGROÑO

El presidente de la Asociación Riojana de Automoción (ARI-AUTO), José Antonio González-Lacarra, afirmó ayer que este sector está «muy tocado» en La Rioja en el aspecto comercial pero «está aguantando sin despidos». González-Lacarra renovó para tres años el convenio de colaboración con el delegado norte de Retraoil, Carmelo Areche, para garantizar la recogida de residuos peligrosos en el sector de la automoción.

Preguntado por la influencia de la crisis, reconoció que este sector está «francamente mal», aunque valoró que, a pesar del descenso de las ventas, esta reducción no se está trasladando al personal comercial. Si bien en otras comunidades, al bajar las ventas, está aumentando el trabajo de los talleres de reparación, en La Rioja esto no está siendo así.